EL LITORAL

Año LVI — Nº 18.164 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MIERCOLES 6 DE MARZO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Aguárdase una definición en el conflicto cordobés

El P. Ejecutivo nombraría interventor por decreto en caso de que el Congreso demore la consideración de la respectiva ley

LA CAMARA DE DIPUTADOS SE REUNIRA HOY

La posición de los distintos bloques

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional estaría dispuesto a nombrar al interventor federal en Córdoba por decreto, para el caso de que el Congreso Nacional demore la consideración de la respectiva ley, según trascendió en esferas gubernamentales.

La determinación se tomaría en el caso de que la Cámara de Diputados de la Nación —que debe sesionar hoy a partir de las 15— no considere ese tema que ya tiene media sanción del Senado.

En esferas parlamentarias se aseguró que son remotas las posibilidades de que la intervención al Poder Ejecutivo cordobés pueda ser considerada por el cuerpo, ya que el bloque del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) —que es mayoría— no podría reunir los dos tercios de diputados necesarios para hacer que el proyecto de ley sea considerado directamente sobre tablas.

Si no se consigue ese número el proyecto, entonces, tendrá que ser girado a la respectiva comisión para que lo incluya en el boletín para su tratamiento dentro de siete días.

La decisión final sobre este tema recién será adoptada durante la jornada por los integrantes de los distintos bloques, que se reunirán a esos efectos en forma separada.

Oposición de la UCR

En lo que hace a la Unión Cívica Radical, que es la primera minoría, ya anunció su intención de no colaborar en el logro de los dos tercios pues está en oposición al texto del proyecto que envió el Poder Ejecutivo nacional.

Los radicales sostienen que la intervención federal al Poder Ejecutivo cordobés debe estar destinada a reponer en sus cargos a los depuestos Ricardo Obregón Cano y Atilio López, gobernador y vice, respectivamente. El Poder Ejecutivo nacional pide la intervención a los efectos de normalizar al Poder Ejecutivo de la provincia mediterránea.

Asimismo solicitan que en el texto de la ley se incluya una mención al castigo que se aplicará al jefe de policía de Córdoba, Tte. Cnel. (RE) Antonio Domingo Navarro por el delito de sedición en en que había incurrido al poner a Obregón Cano y López.

El tema será considerado hoy por la comisión de asuntos constitucionales de la Cámara baja, la que está convocada para las últimas horas de la tarde, razón por la que estima que no habrá decisión sobre el proyecto de intervención a Córdoba hasta la noche.

La posición de los radicales se sabe que cuenta con el apoyo de la mayor parte de los diputados opositores y uno de ellos, Juan Carlos Cárdenas, de la Vanguardia Federal de Tucumán, presentó un despacho por el cual "el delegado federal deberá además proceder a hacer efectiva la destitución del jefe de policía de la provincia, teniente coronel (RE) Antonio Domingo Navarro, ordenando por la vía y forma que corresponda se forme proceso criminal en su contra por los delitos de sedición, secuestro de persona, intimidación pública, asociación ilícita y todo otro que fuera resultado de su alzamiento".

La presencia de Llambí solicitan

Por su parte la diputada María Cristina Guzmán, de la Alianza Popular Federalista de Jujuy, presentó un proyecto solicitando la presencia del ministro del Interior, Benito Llambí, en la sesión de hoy a "fin de que informe las razones pormenorizadas de los hechos que determinaron el envío del proyecto de intervención a la provincia de Córdoba".

Asimismo se sabe que el bloque del radicalismo tratará hoy un proyecto de formación de juicio político a Llambí por considerárselo responsable de no haber puesto en funcionamiento las disposiciones del artículo sexto de la Constitución Nacional, que fue reclamado por unanimidad la Legislatura de Córdoba.

Ese artículo establece la obligación del gobierno federal de acudir en apoyo de los gobiernos provinciales que fueren derrocados y establece la forma en que debe efectivizarse esa ayuda.

Sería reñida la votación

Mientras todo esto tomaba conocimiento público los allegados al Congreso realizaron un cómputo aproximado para establecer la posibilidad de que el Frejuli consiga los dos tercios necesarios para incluir el tema en sesión de tablas y llegaron a la conclusión de que el bloque de la Alianza Popular Revolucionaria —con sus trece legisladores— actuará de árbitro en la comisión.

Para ello señalaron que el Frejuli cuenta con 145 miembros, a los que hay que restarle ocho diputados que renunciaron recientemente; dos diputados ausentes y Raúl Lastiri y Salvador Busacca, que se desempeñan como presidente y vicepresidente primero de la cámara y, por lo tanto, no participan de las votaciones.

Luego de estas quitas el número queda fijado en 131, el que se verá probablemente disminuido en 15 si —como se prevé— no se presentan los integrantes del bloque del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID).

Así, el bloque del Frejuli quedaría reducido a 116 miembros pero podría contar con la ayuda de algunos diputados provinciales para llegar a una cifra que no sobrepasaría a los 125 legisladores.

En cambio, votarían por la negativa 51 diputados de la Unión Cívica Radical, ocho de la Alianza Popular Federalista; dos de Vanguardia Federal de Tucumán; uno del Partido Demócrata Progresista y cinco de los partidos provinciales, que totalizan 67 sufragios.

En este caso, el Frejuli necesitaría 125 votos para imponer su criterio y los trece sufragios de la Alianza Popular Revolucionaria —que aún no definió su actitud— actuarán a modo de árbitro.



(Radiofoto N.A.)

Los ocupantes de un patrullero abandonan precipitadamente el vehículo, munidos con armas largas, ante la presunción de haber localizado un francotirador anoche en Córdoba.

El FREJULI no pediría el tratamiento sobre tablas

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El bloque de diputados nacionales del FREJULI no solicitaría el tratamiento sobre tablas, en la sesión de hoy, del proyecto de intervención federal a la provincia de Córdoba, según trascendió en esferas del Congreso.

La decisión sería adoptada en una reunión que el bloque debe realizar a partir de las 16, pero autorizados voceros anticiparon este mediodía que los jefes del sector habrían llegado a la conclusión de que por lo menos le faltarían 20 votos para lograr los dos tercios requeridos por el Congreso.

En consecuencia, la iniciativa recién estaría en condiciones de ser considerada siete días después de que la Comisión de Asuntos Constitucionales produzca el correspondiente despacho.

Mientras tanto, en el Congreso se intensificaron esta mañana las versiones que indican que el Poder Ejecutivo designará esta noche un interventor federal ad referéndum de lo que oportunamente decida el Congreso.

Para esas funciones se mencionó con insistencia al diputado justicialista por Santa Fe, Enrique Osella Muñoz.

Por otra parte, el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical se reunirá a las 16 para decidir si presta apoyo a un proyecto elaborado por los representantes de Córdoba, por el cual se solicita la iniciación de juicio político al ministro del Interior, Benito Llambí, en conexión con los sucesos registrados en aquella provincia.

El gobernador, Ricardo Obregón Cano, y el vicegobernador, Atilio López, se encontraban hoy en esta capital, pero los periodistas no pudieron dar con su paradero.

Un legislador, vinculado a ambos, dijo a mediodía que hasta ese momento no había recibido ninguna comunicación telefónica de los mandatarios desplazados y añadió que estimaba poco probable que esta tarde concurrieron a la sesión de la cámara —como algunas versiones indicaban— debido a que existía la casi absoluta seguridad de que el proyecto de intervención federal a Córdoba no será incluido en el temario de la sesión de hoy.

Tiroteos perturbaron la calma en la ciudad

Mejoró el abastecimiento a la población y dirigió una exhortación el delegado del P. Justacialista

CORDOBA, 6 (NA). — Los sufridos habitantes de esta capital vieron complacidos hoy que había mejorado el abastecimiento de productos alimenticios esenciales —de los que casi carecieron en los últimos cuatro días— mientras aguardan con interés la sesión que debe realizar por la tarde en Buenos Aires la Cámara de Diputados de la Nación para tratar el proyecto oficial de intervención al Poder Ejecutivo de esta provincia.

Esa sensación de normalidad, que comenzó a ganar a esta ciudad ayer luego que los dirigentes obreros dispusieron el retorno al trabajo tras cinco días de huelga general, se vio perturbada durante toda la noche por las ráfagas de ametralladoras policiales, los disparos de carabina de los francotiradores, el asalto a una armería y un brusco corte en el suministro de energía eléctrica, aparentemente producto de un acto de sabotaje.

Asimismo se supo extraoficialmente que ya son ocho las víctimas fatales provocadas por los tiroteos de los últimos días mientras los heridos suman unos 30 y los detenidos bajo la acusación de portar armas o explosivos llegan a un medio centenar.

El panorama que acompañó ayer a la crisis institucional que soporta esta provincia desde el miércoles último cuando el jefe de policía, teniente coronel (RE) Antonio Domingo Navarro derrocó al gobernador Ricardo Obregón Cano y al vicegobernador Atilio López, se completó con la firma de documentos por parte de Luis Longhi, delegado normalizador del Partido Justicialista, y Agustín Tosco, secretario del gremio de Luz y Fuerza, quien también conversó brevemente con un periodista en uno de los lugares donde se encuentra refugiado.

Más fuerzas federales arribarán a Córdoba

Mientras tanto se espera para hoy el arribo de nuevas fuerzas de la Policía Federal especializadas en la represión de motines y disturbios que se agregarán a los más de 400 hombres que están acantonados desde ayer en instalaciones del parque Sarmiento y algunos de cuyos efectivos pasaron ya a custodiar el edificio de la Casa de Gobierno de esta ciudad.

Toda la serie de acontecimientos de las últimas horas comenzó con la confirmación periodística de que Obregón Cano y López se dirigían en automóvil a Buenos Aires para entrevistar allí a diputados nacionales con el fin de ponerlos al tanto de la situación imperante en esta provincia.

Los dos derrocados mandatarios ya se encuentran en la capital federal y, ahora, buscarán apoyo para cristalizar su intento de retomar efectivamente el Poder Ejecutivo —al que no han renunciado— pero que desempeña en forma interina el presidente de la Cámara de Diputados, Mario Dante Agodino.

Tras esa información fue que Longhi —que recién llegaba desde la capital federal— dio a conocer un documento exhortando "a todos los hombres y mujeres de la provincia, sin distingos de banderías políticas", para que apoyen "sin retaceos a la intervención federal a Córdoba".

Antes de que hiciera ese llamamiento la junta provisional de conducción del Partido Justicialista había enviado un telegrama al presidente Juan D. Perón y al Consejo Superior Justicialista solicitando la intervención a los tres poderes de la provincia y el relevo de Longhi "por no cumplir la gestión encomendada, con ausencia maliciosa de la sede partidaria y descontactos con la masa".

Documento de Tosco

El documento de Tosco insiste en el llamado a la clase trabajadora a mantenerse en estado de alerta en defensa de Obregón Cano y López y acusa a Navarro y a los integrantes de los grupos que colaboraron en el derrocamiento de los mandatarios de ser "fascistas".

En una posterior conversación con periodistas que mantuvo en un domicilio particular Tosco rechazó la posibilidad de que se pueda organizar una resistencia firme a Navarro o al futuro interventor "ya que la sorpresa nos impidió todo contraataque".

Pese a ello dijo que "Córdoba será rescatada del fascismo, pues ya se nota un repudio generalizado que va a traducirse en una actitud militante".

Refiriéndose a Obregón Cano dijo que había caído "no por sus defectos sino por sus virtudes, ya que llevó adelante un gobierno con sensibilidad popular".

Tosco aclaró en esa oportunidad que "vamos a hablar con el interventor, vamos a ver qué piensa, qué política planea llevar adelante", antes de adoptar una decisión respecto a un posible enfrentamiento con el gobierno provincial.

"Nosotros no queremos jugar al antiperonismo", dijo el secretario general de Luz y Fuerza, pues "tenemos grandes coincidencias con los montoneros y con el peronismo de base, pero tampoco vamos a mantenernos pasivos pues desde 1940 ningún gobernador ha terminado su mandato en Córdoba".

Tras estas manifestaciones discordantes de Longhi y Tosco se supo que desconocidos habían asaltado la armería "Trabuco", en pleno centro de esta ciudad, apropiándose de unas treinta armas de diferente calibre y huyendo antes de que llegara la policía.

EL Sr. LLAMBI HA INFORMADO AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El ministro del Interior, Benito Llambí, recibirá hoy a una delegación de la Juventud Peronista de la República Argentina que será encabezada por Julio Yessi, según se anunció oficialmente.

El vocero oficial no reveló los temas que serán tratados en la oportunidad ni la hora en que se concretará la reunión.

Esta mañana Llambí, antes de hacerse presente en su despacho de la Casa de Gobierno visitó al presidente Juan D. Perón en la residencia presidencial de Olivos para conversar sobre temas relacionados con la situación en la provincia de Córdoba, según señaló un vocero extraoficial.

Ha renunciado el secretario de Gobierno salteño

SALTA, 6 (Télam). — El gobernador de la provincia, Miguel Ragone, y el delegado normalizador del Movimiento Nacional Justicialista, Humberto Podetti, celebraron una reunión reservada en la Casa de Gobierno, para debatir la designación del nuevo secretario de Gobierno de la Gobernación, según trascendió en medios vinculados al Ejecutivo provincial.

En tanto, la Dirección de Prensa de la Gobernación desmintió que se hubieran formulado ofrecimientos para cubrir ese cargo, vacante desde la renuncia del anterior secretario de Gobierno y asesor político de Ragone, Sr. Ernesto Cacciabue.

Pide aumentos la policía en Salta

SALTA, 6 (Télam). — El personal subalterno de la policía provincial solicitó a la jefatura del cuerpo aumentos en sus escalas salariales, señalando que si sus aspiraciones no son satisfechas antes del viernes, iniciará medidas de fuerza.

El planteo fue hecho por el centro "Sargento Suárez" que agrupa al personal policial subalterno, el que solicita la fijación de un sueldo mínimo de 180.000 pesos viejos más la adjudicación de 45.000 pesos por riesgo de vida.

Créditos para afectados por inundaciones

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Banco de la Nación dispuso acordar facilidades crediticias a productores y empresarios de las provincias de Jujuy, Salta y Santiago del Estero, afectados por las inundaciones que motivaron que la región fuera declarada en estado de "desastre nacional".

Asimismo, con carácter prioritario, la institución otorgará créditos personales y familiares a los damnificados que deban afrontar gastos de reposición o reparación de viviendas deterioradas hasta un monto de dos millones de pesos.

Libia proyecta adquirir carnes en nuestro país

lam). — El jefe de la misión lam). — El jefe de misión comercial libia, Mustafá A. Azzigalli, anunció anoche la próxima llegada a la Argentina de una nueva delegación de su país para negociar la compra de carnes.

Al referirse a las operaciones concretadas durante su permanencia aquí Azzigalli dijo que la adquisición de trigo, cebada y azúcar de la Argentina eran "solamente el comienzo" de una fluida corriente de intercambio entre ambas naciones.

Anticipó que Libia tiene el propósito de encarar la fabricación de envases para productos vegetales, mediante inversiones en distintos puntos del país.

Con relación a la crisis energética mundial, expresó que "el firme deseo de cooperación" entre los dos países se refleja en el aprovisionamiento de petróleo libio a la Argentina, donde "hemos cumplido la palabra empeñada".

"Con el general Perón en el gobierno, queremos mantener relaciones en todos los campos", afirmó Azzigalli.

Señaló que Libia no tiene tratos comerciales con Estados Unidos y dijo que su país está "en contra de todo imperialismo".

En cambio, América latina está más cerca de nuestro pensamiento y Libia aprecia el abastecimiento de relaciones directas, sin intermediarios, en materia económica, con el debido respeto a su independencia política" subrayó.

El gobernador rionegrino hizo una advertencia

VIEDMA, 6 (Télam). — El gobernador de Río Negro, Mario José Franco, se refirió ante los funcionarios de su gobierno a los compromisos "ideológicos y doctrinarios" a que se ajusta su labor, y alertó contra quienes "pretenden destruir la esencia nacional y popular del Justicialismo desde falsas posiciones internacionalistas".

Reiteró la lealtad del gobierno rionegrino a la doctrina justicialista, y afirmó que "la única patria que conforma al sentimiento y la idiosincrasia del pueblo argentino es la patria argentina, sin ninguna otra clase de aditamentos".

A Ceausescu ha recibido Perón

Participaron la vicepresidenta, el canciller, los tres comandantes militares y funcionarios rumanos



(Radiofoto Télam)

Los presidentes Perón y Ceausescu, con sus esposas, durante la reunión celebrada en la residencia de Olivos

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Poco antes de este mediodía, la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación suministró una información referida a la visita que el presidente del Consejo de Estado de Rumania, Nicolae Ceaucescu efectuó a la residencia de Olivos esta mañana, antes de partir por vía aérea hacia Mar del Plata.

De acuerdo con la información oficial, la llegada del mandatario rumano a la quinta presidencial se produjo a las 8.50, una hora antes de lo previsto.

A su arribo fue recibido por el presidente Juan Domingo Perón; su esposa, la vicepresidenta María Estela M. de Perón; el canciller, Alberto Vignes; el secretario militar y de Gobierno de la Presidencia, coronel Vicente Damasco, y el jefe de la Casa Militar coronel Carlos A. Corral.

Efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo le rindieron los honores de estilo e inmediatamente ingresó en la residencia para iniciar sus conversaciones con Perón.

Ambos mandatarios estuvieron reunidos a solas durante media hora, a partir de las 9.

A las 9.30 se incorporó a la conversación la vicepresidenta y quince minutos después, los tres se trasladaron hasta otro salón donde mantuvieron una reunión de trabajo con los ministros del Poder Ejecutivo, los tres comandantes generales de las fuerzas armadas y funcionarios del gobierno rumano que se prolongó hasta las 11.

Luego Perón acompañó a Ceaucescu hasta la puerta de la residencia, desde donde el jefe de Estado rumano se dirigió al aeroparque metropolitano para abordar el avión que lo trasladó a Mar del Plata.

Ceausescu en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 6 (Télam). — El presidente del Consejo de Estado de Rumania arribó a esta ciudad a las 12.05.

El avión presidencial "Patagonia", que condujo a Nicolae Ceausescu y a su comitiva, aterrizó en el aeropuerto local de Camet.

Aguardaban a los ilustres visitantes el gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró y otras altas autoridades provinciales.

Declaración del presidente rumano

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El presidente rumano, Nicolae Ceausescu, declaró que su visita a la Ar- países" dijo. gentina "se está desarrollando en excelentes condiciones".

Al partir a las 11.20 con destino a Mar del Plata, expresó a los cronistas su optimismo sobre los resultados de las conversaciones que mantiene desde ayer con el teniente general Perón.

"Espero que la colaboración se desarrolle armónicamente para los intereses de los dos

Dirigiéndose a los periodistas y camarógrafos, expresó: "Deseo transmitir al pueblo argentino, a través de ustedes, un saludo caluroso en mi nombre y en el de mi pueblo".

Reiteró finalmente su propósito de mantener conversaciones con dirigentes políticos argentinos a pesar que su programa de actividades —señaló— está muy cargado".

Llega a su fin la reunión de Punta del Este

PUNTA DEL ESTE, 6 (UPI). — América latina y la Comunidad Europea (CEE) culminan hoy un diálogo de tres días, considerado en general como un pequeño paso hacia metas más ambiciosas de cooperación y asistencia de los países de la Europa Occidental. Aunque de antemano se sabía que esta reunión no tenía carácter resolutivo, entre delegados latinoamericanos privadamente se comentaba que el adelanto no fue sustancial y que deberán transcurrir muchas reuniones de este u otro tipo para que se vean resultados concretos.

La CEE, por intermedio de su vocero oficial, el vicepresidente de la comisión ejecutiva, Carlo Scarascia Mugnozza, reiteró más de una vez en sesiones públicas y privadas que la comunidad tiene el más alto interés por América latina, pero que también ese conglomerado de países tiene sus problemas internos, por lo que no cabe esperar beneficios inmediatos.

Propuso que la América latina como bloque presente a la comunidad cuatro o cinco temas concretos, para ser discutidos y analizados exhaustivamente en seminarios, especialmente a nivel técnico. En su opinión esa será la forma de dar nuevo impulso al diálogo.

Con su propuesta, hecha ayer por la tarde, Scarascia puso término a su participación en la reunión partiendo en avión hacia Bs. Aires, vía Montevideo.

Para hoy está prevista la terminación del acta final, que resumieran los trabajos realizados, pero en ella no figurará compromiso de ninguna especie de parte de la comunidad, pero sí contendrá las aspiraciones de América latina.

Wilson gestiona la solución del paro de mineros

LONDRES, 6 (UPI). — El primer ministro Harold Wilson, apresurándose para resolver la huelga de los mineros del carbón que ya lleva tres semanas y media para convertir su solución en el primer triunfo de su gobierno minoritario del Partido Laborista, envió hoy negociadores del gobierno para que celebren nuevas conversaciones de paz con dirigentes laborales con órdenes de llegar a un arreglo pronto con los mejores términos que puedan lograr.

Los representantes de la administración de las minas y los líderes sindicales declararon que esto hacía posible un acuerdo para esta misma noche y que los mineros posiblemente regresarán al trabajo el lunes.

El presidente del organismo del gobierno de la junta del carbón, Derek Ezra, dijo: "Tengo la esperanza de que se completen las negociaciones rápidamente. El objetivo del Sindicato de Mineros y el nuestro es el volver al trabajo tan pronto como sea posible".

Heath renunció el lunes

El presidente del Sindicato de Mineros, Joe Gormley, declaró: "Tengo la esperanza de que podamos finalizar un acuerdo esta noche y tal vez regresar al trabajo el lunes. Me siento muy optimista".

Pero Ezra advirtió que esto podría significar que aumentaría a más del doble la oferta de aumentos hecha por la junta, que se eleva a 101.2 millones de dólares, lo que traería un increíble aumento en el precio del carbón.

Funcionarios gubernamentales declararon que el gobierno había dado a Ezra mano libre para negociar los mejores términos que pudiera conseguir, sin tener en cuenta el tope establecido por el primer ministro anterior Edward Heath, para contener la inflación.

Las negociaciones sobre mejoras salariales son las primeras que se realizan después que los 269.000 mineros intensificaron paulatinamente el trabajo a reglamento durante 13 semanas para culminarlo con la huelga nacional el 10 de febrero.

El emperador Haile Selassie hará reformas

ADDIS ABEBA, 6 (UPI). — El emperador Haile Selassie, el gobernante de más larga trayectoria en el mundo, ha decidido renunciar a varias de sus facultades en un esfuerzo por salvar este antiguo reino cristiano del colapso interno, según informaron fuentes diplomáticas.

El emperador, que asegura ser descendiente del legendario rey Salomón y de la reina de Saba, dijo anoche por cadena de televisión que había ordenado convocar a la primera conferencia constitucional de la historia de Etiopía para reformar las leyes que señalan la forma en que se debe gobernar el Estado.

Desde que asumió el poder, el rey de reyes, de 1,55 metros de altura, conquistador "León de Judea" y "Protector de la fe", ha contado casi con poder absoluto.

Fuentes diplomáticas dijeron que la conferencia, que lo informará dentro de seis meses, trasladará algunas de sus facultades a cuerpos como el gabinete y el Parlamento.

El discurso de cuatro minutos que dio el emperador fue un esfuerzo dramático por terminar una semana de desórdenes civiles, un levantamiento militar y una huelga sindical de carácter nacional que amenazó con dividir al país.

Las restricciones a los diplomáticos en Rusia

Por Ray Moseley

MOSCU, 6 (UPI). — La Unión Soviética ha disminuido sus restricciones a viajar por ciertas partes del país a los diplomáticos extranjeros, pero ha reafirmado la prohibición de visitar una extensa área de la frontera china.

Los diplomáticos occidentales creen que los gobiernos que mantienen recíprocas restricciones de viajes para con los funcionarios soviéticos responderán en consonancia.

Estados Unidos, que ya prohibía a los diplomáticos soviéticos andar por más de la cuarta parte de su territorio, tendrá que agregar 100.000 kilómetros cuadrados de zona vedada para así corresponder a las restricciones soviéticas. Esta es un área un poco más o menos como la de Cuba...

Teóricamente la Unión Soviética prohibe viajar por el 25 por ciento de su territorio. Pero otras vastas zonas están cerradas "temporalmente" —en la realidad de modo permanente— y, según dan fe los diplomáticos, el 90 por ciento del territorio soviético está vedado.

Los rusos anunciaron recientemente los cambios en sus disposiciones sobre viajes, las primeras desde 1966, en sendas notas dirigidas a las embajadas extranjeras.

Los diplomáticos occidentales dicen que la aminoración de ciertas restricciones parece que ha sido el resultado de las presiones que se hicieron sobre los soviéticos en la conferencia de seguridad europea para que tuvieran más franqueza en las relaciones con Occidente. Pero observan que los cambios no llegan a una genuina relajación de los viajes y se excluye a periodistas y hombres de negocios.

El cambio más importante, efectivo a partir del próximo primero de abril, es que los embajadores y sus secretarios podrán viajar sin permiso previo a cualquier área "abierta" de la Unión Soviética. Hasta ahora tenían que pedir permiso por escrito con 48 horas de antelación.

Las áreas de la frontera china han estado teóricamente "abiertas" pero la realidad es que han permanecido cerradas "temporalmente" durante años.

Para impedir que los embajadores vayan allí al amparo de las nuevas disposiciones, el ministerio ruso de Relaciones Exteriores ha indicado a los diplomáticos que cuatro "oblasts" (regiones) de la frontera china, que comprenden 90.000 kilómetros cuadrados, están "cerradas indefinidamente por razones de índole temporal".

Esto equivale a casi el cuatro por ciento del territorio soviético. Los diplomáticos dicen que los gobiernos occidentales, probablemente, responderán negándoles a los diplomáticos rusos acceso a otro cuatro por ciento de sus territorios.

Otro cambio anunciado por los soviéticos es reducir de 48 a 24 horas la antelación con que los diplomáticos deben avisar cuando quieren salir a recorrer importantes zonas turísticas.

Los diplomáticos dicen que esto facilita viajar a casi todas las ciudades importantes de la parte europea de la Unión Soviética, con las excepciones notables de Riga, capital de Letonia, y de Vilna, capital de Lituania, que no figuran en las rutas aprobadas para turistas.

Los soviéticos informaron también a los diplomáticos que podrán viajar sin previo aviso a todas las áreas "abiertas" en la región metropolitana de Moscú.

Los diplomáticos dicen que esto les permitirá viajar libremente por sólo unas seis ciudades, pues la mayor parte de la región sigue vedada.



(Radiofoto UPI)

De la guerra en Camboya. - En los alrededores de la ciudad de Phnom Penh, capital de Camboya, se cavan trincheras para iniciar la defensa. Phnom Penh hace más de un mes que está asediada por fuerzas comunistas.

El tratamiento de la ley para universidades

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La Cámara de Senadores de la Nación debe considerar hoy la controvertida ley universitaria, pero en esferas parlamentarias se aseguró que podría postergarse su tratamiento para mañana.

Según esas fuentes la postergación se debería a que, a último momento, los integrantes de la comisión que estudia el proyecto que envió el Poder Ejecutivo todavía no llegaron a acuerdo sobre algunos puntos.

Las divergencias las mantienen legisladores del justicialismo y de la Unión Cívica Radical, especialmente en lo que hace a la autonomía universitaria y la forma en que se designará el rector de las casas de altos estudios.

Precisamente por esas discrepancias el proyecto —que entró al Congreso con pedido del Poder Ejecutivo de pronto despacho — fue demorado casi tres semanas mientras menudeaban las reuniones ante representantes de la mayoría y la primera minoría para posibilitar la concreción de un dictamen unánime que permita no realizar debate cuando el tema sea considerado en la sesión de la Cámara.

La respectiva comisión debe reunirse y, si se consigue acuerdo, el tema será considerado en la sesión ordinaria pero, en caso contrario, se lo postergará para evitar enfrentamiento en el debate.

Mientras tanto se determina esta situación la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) dio a conocer un documento donde objeta importantes aspectos del proyecto de ley del gobierno.

También señaló que son cuestionables "la aprobación del estatuto por el Poder Ejecutivo Nacional, el mecanismo de designación de los decanos y la intervención de las universidades por decreto del Poder Ejecutivo".

Esta entidad también cuestiona "el mecanismo de coordinación universitaria que queda librado al Ministerio de Educación" y "la prohibición de realizar actividad política y la apertura de un cauce para la eventual discriminación ideológica en el ámbito de la universidad".

Finalmente CTERA solicita "la incorporación de los docentes universitarios al régimen del Estatuto del Docente —ley 14.473— en los aspectos laboral, salarial y previsional, con la finalidad de que no quede duda respecto de la vigencia de dicho cuerpo legal".

Por la autonomía universitaria se expidió el PSD

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El comité ejecutivo nacional del Partido Socialista Democrático se expidió por la plena autonomía universitaria y la libertad de cátedra, en relación con la consideración por el Parlamento nacional de la nueva ley universitaria.

En un comunicado, se deja sentado que el partido quiere una universidad abierta al pueblo y para el pueblo, con autonomía administrativa, y regida por un gobierno compartido.

Convenio entre las universidades de Bs. Aires y París

BUENOS AIRES, 6 (NA). —La Universidad Nacional de Buenos Aires firmó un amplio convenio de colaboración e intercambio en aspectos científicos, culturales y técnicos, con la Universidad de París.

Se señala en el documento la necesidad de reafirmar la tradicional amistad existente entre Francia y la Argentina, a la vez "que la vocación liberadora de la Universidad, y su función de servicio a la causa nacional y popular".

Se promoverá, dice a continuación, contacto directo entre las áreas académicas, visitas periódicas y sistemáticas de autoridades universitarias, investigadores, profesores y alumnos; se crearán comisiones que estudiarán el intercambio de tecnología, se intercambiará a la vez, material didáctico, publicaciones y libros y se promoverá la concesión de becas.

Por último, se solicitará trato preferencial, tanto en Francia como en la Argentina, en tarifas cablegráficas y postales comunes.

Firman el documento por la Universidad Argentina, el secretario, a cargo de la intervención, Ernesto Villanueva y por la de París, el decano Bernard Cassen.

Una nueva revista agropecuaria ha sido presentada

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Una nueva revista, o mejor la fusión de dos experimentadas publicaciones, fue presentada anoche al concenso general, durante una reunión que tuvo lugar en un club nocturno local.

"Promoción Agropecuaria", tal es su nombre, recoge los objetivos de las publicaciones que se dedicaban a las fiestas nacionales del trigo y del maíz.

En el primer número de esta revista mensual, su director Jorge Monteferrario, afirma: "En la medida en que periódicamente podamos ayudar a que el país sienta y realice cada día más trabajo y producción agrícola-ganadera, habremos satisfecho nuestra inquietud profesional".

Para entidades financieras se dictaron normas

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Banco Central estableció los plazos que deberán respetar las entidades financieras para el envío a ese organismo crediticio de la documentación relativa a los cierres de ejercicio.

Emitió con tal motivo las circulares B 1107 P.I.F. 434. Disponen que "las entidades financieras deberán presentar, a fin de cada ejercicio, dentro de los 40 días corridos siguientes al cierre y por lo menos 35 días antes de la fecha de la publicación, el balance general y cuenta de resultados correspondientes".

Amortización de títulos nacionales

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El 18 del corriente se realizará el sorteo de títulos de los empréstitos "Bonos Nacionales para Obras Públicas, Fondo Nacional de Inversiones", correspondientes a las 14a. y 11a., series, para cubrir los servicios de amortización de los vencimientos 28 de marzo y primero de abril del año en curso, informó hoy el Banco Central.

Dichos servicios ascienden a 60.000.000 y 46.000.000 pesos de valor nominal, respectivamente.

De acuerdo con la reglamentación vigente, en la oportunidad se extraerá el "número de suerte", que servirá de base para determinar la numeración de los títulos que se rescatarán y que serán pagaderos en las fechas indicadas.

PAPEL DEL CONGRESO EN LA POLITICA VENEZOLANA

Por Kim Fuad

CARACAS, 6 (UPI). — El papel del Congreso venezolano dentro de la política nacional ha quedado radicalmente modificado a raíz de la abrumadora victoria del partido Acción Democrática (AD) en los comicios de diciembre. Luego de un lustro en que el Parlamento resultaba ser un dolor de cabeza para el gobierno del socialcristiano Rafael Caldera, ahora se perfila como colaborador del nuevo gobierno.

El gobierno de Caldera ganó las elecciones de 1969 por un escaso margen y tuvo que luchar contra un Congreso que superaba al partido de gobierno por tres votos contra uno durante el período de COPEI. AD logró una clara mayoría en ambas cámaras del Congreso por primera vez desde que el ex presidente Rómulo Betancourt, fundador de AD, venció en las elecciones de 1958, con casi 50 por ciento de los votos.

El nuevo gobierno del presidente electo Carlos Andrés Pérez también ha concertado acuerdos dentro del parlamento con COPEI en lo que para muchos observadores es una repetición de la "guanabana" de la década de 1960. La guanabana es una fruta venezolana verde y blanca —los mismos colores políticos de COPEI y AD— y simboliza aquí el sistema de acuerdos políticos entre los dos principales partidos del país. En la instalación del Congreso, AD y COPEI repartieron los cargos directivos, mientras que los partidos minoritarios salvaron su voto en protesta contra la guanabana.

Entre AD y COPEI, los dos partidos controlan 40 de los 47 votos y en la cámara baja 148 de las 200 bancas. Durante el período de Caldera, AD era la mayor fuerza parlamentaria y aprovechando de su ventaja sobre COPEI, obstaculizó, reformó o rechazó muchas iniciativas del partido verde.

En materia de petróleo, las medidas más radicales tales como el incremento en el impuesto sobre la renta, la fijación unilateral de los precios y la ley de reversión petrolera, fueron obra de los partidos de oposición. Además de casos políticos específicos en que el Parlamento se opuso al Ejecutivo, existe también una tradición de pugna entre el Congreso y el Ejecutivo en Venezuela.

Debido al hecho que durante más de 150 años de vida republicana el país ha sido dominado por jefes de Estado autocráticos, sólo en los últimos 15 años ha podido el Congreso actuar con cierta libertad. Durante el gobierno de Caldera se produjo un marcado debilitamiento del Poder Ejecutivo frente al Parlamento, esto sin embargo, parece haber sido invertido ahora.

No obstante, aun cuando Acción Democrática mantenía en el pasado un margen de mayoría o fuerza dominante en el Congreso, se produjeron varias divisiones en AD que debilitaron su fuerza. Esta vez, sin embargo, los observadores políticos estiman que las divisiones partidistas han sido superadas y contará con un parlamento si no dócil, por lo menos dispuesto a colaborar con el nuevo gobierno.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — En el Ministerio del Interior se estima que los hechos de Córdoba han contribuido directamente a mejorar las situaciones de otras provincias donde sectores del peronismo mantenían conflictos con los gobernadores. Especialmente los casos de Mendoza, Salta y Santa Cruz, donde las tensiones parecen ceder paso a un entendimiento de los grupos en pugna. Entre tanto, en la Casa Rosada se han estado recogiendo en las últimas horas algunos informes sobre la evolución de los acontecimientos cordobeses que evidenciarían cierto debilitamiento en las bases de las organizaciones políticas y sindicales que han seguido secundando a Obregón Cano y López.

* * *

Esa situación ha aconsejado al Poder Ejecutivo Nacional a proceder con suma cautela en la designación del interventor federal, evitando todo apresuramiento que implique endurecer las delicadas relaciones con el Congreso. Se sabe, empero, que hay un decreto en reserva designando comisionado federal para el caso de que la sanción parlamentaria se prolongue excesivamente, y ante la posibilidad de que los hechos en la provincia se agudicen en forma imprevista. En cuanto al nombre del interventor, todo lo dicho hasta ahora no tiene mayor asidero, salvo la referencia de que será un hombre político equidistante y con vasta experiencia, para evitar el replanteo de la situación política que tan laboriosamente se trata de superar.

* * *

Los hombres más experimentados del poder central tienen también una notoria preocupación sobre las dificultades que el interventor encontraría para manejarse con la Legislatura cordobesa, cuya disolución fue tema de análisis en un comienzo, hasta que el radicalismo advirtió que avanzar más allá de lo previsto implicaba un riesgo de consecuencias incalculables.

El gobierno nacional no ha podido pasar por alto al respecto que casi el cincuenta por ciento de las bancas legislativas y de las intendencias municipales de la provincia pertenecen a la UCR, y que el equilibrio requerido por la política nacional depende fundamentalmente de la buena voluntad del radicalismo, que en Córdoba tiene su ala más sensible. Las elecciones nacionales del pasado año demostraron que la capital federal y la provincia mediterránea son los distritos donde la gravitación de la UCR es mayor.

* * *

Un informante oficial de este problema nos aseguraba anoche que tampoco habrá que pensar en elecciones normalizadoras de la provincia a corto plazo y que, como en Formosa —también intervenida—, los comicios se realizarán simultáneamente con la elección para constituyentes. Una compulsa electoral a la luz de las dificultades políticas que se observan, difícilmente tenga lugar en el corriente año. Hasta hace dos meses, el Poder Ejecutivo había insistido en octubre o noviembre, pero durante una de las entrevistas de Perón con Balbín, este último recogió la impresión de que el presidente no tendría ahora mayor apuro para la reunión de la asamblea reformadora.

* * *

El secretario de Gobierno, coronel Vicente Damasco, ha realizado en los últimos días una sucesión de contactos para ensanchar el auditorio juvenil que periódicamente concurre a Olivos y que hasta el momento no ha podido contar con representaciones ponderables de la llamada tendencia revolucionaria. Las tratativas de Damasco han estado bien encaminadas pero los episodios de Córdoba han interferido en ellas a último momento al endurecer a los sectores enfrentados. El secretario de Gobierno advirtió hace quince días a los dirigentes jóvenes que visitan Olivos que deberían atemperar sus intransigencias para que el reducido auditorio se incremente, consejo cuyos resultados se conocerán esta semana, para la que está previsto un nuevo encuentro con Perón.

El precio para el trigo darán a conocer mañana

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Comisión de Política Concertada con el Agro reunida ayer, anunció que la subcomisión de granos producirá mañana el despacho correspondiente al precio del trigo de la cosecha 1974/75 informó oficialmente el Ministerio de Economía.

En la reunión se analizó además la reglamentación de la ley de impuestos de emergencia a las tierras dado a conocer en la víspera por el Poder Ejecutivo.

El cónclave girá en torno a la exposición que sobre esos temas hizo el secretario de Agricultura y Ganadería, Horacio Giberti. Luego de un cambio de opiniones, se resolvió solicitar audiencia al ministro de Economía, José Gelbard, para intercambiar ideas sobre la marcha de la comisión.

No se cumplió un paro en Trelew

TRELEW, 6 (Télam). — No se efectivizó el paro dispuesto para ayer por la CGT local, ante directivas en tal sentido recibidas del secretariado nacional de la central obrera.

El paro había sido convocado a partir de las 12 hasta las 24.

En un comunicado la regional Trelew de la CGT expresa que "la disciplina es condición fundamental en la marcha del movimiento obrero organizado".

Se entrevistaron Balbín y Alende

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín, se propone mantener una conferencia cuatripartita con dirigentes de otros partidos políticos, con el fin de analizar en profundidad la situación política en el país, según se anunció oficialmente.

De acuerdo con lo manifestado por Rafael De Stéfano, jefe de prensa de la U.C.R., de esa reunión participarán, además de Balbín, el presidente del Partido Intransigente, Oscar Alende; Horacio Thedy en representación de la democracia progresista y Horacio Sueldo, por la democracia cristiana.

La información fue suministrada luego que Balbín y Alende estuvieran reunidos ayer durante más de una hora en el estudio que el presidente del comité nacional de la U.C.R posee en esta capital.

Esta fue la segunda reunión entre los dos presidentes partidarios en poco más de una semana. Al término de la anterior se informó que se había considerado la posibilidad de realizar una reunión conjunta de los presidentes de todos los partidos políticos opositores con el presidente de la República Juan D. Perón, para informarle sobre los puntos de vista que esas agrupaciones tienen ante la escalada terrorista; la situación político-institucional en algunas provincias y los problemas internos que está sufriendo el Partido Justicialista, que lidera el primer mandatario.

La información proporcionada ayer por un vocero del radicalismo fue que la reunión fue "cordial y de coincidencia" y que participaron de ella Enrique Vanoli por la U.C.R. y Luis Saloj por la intransigencia.

También se dijo que Vanoli y Saloj tendrán a su cargo el temario y las invitaciones para la próxima reunión con Sueldo y Thedy, así como preparar un posterior entrevista con otras fuerzas políticas.

Logra apoyo el obispo de Bilbao

Por Peter Uebersax

[illegible], 6 (UPI). — Fuentes eclesiásticas informaron que se está registrando un creciente apoyo de parte de las autoridades de la iglesia y de militantes católicos al obispo de Bilbao, Antonio Añoveros, el que ha desafiado públicamente al gobierno español con un sermón en el que pidió libertad para el pueblo vasco del norte de España.

Monseñor Añoveros, de 64 años, entró en la segunda semana de arresto impuesto por un decreto del gobierno en [illegible], [illegible] estado recibiendo el respaldo de miles de personas, entre las que se cuentan las de sus colegas obispos. Miles de vascos han firmado una petición dirigida al Papa Paulo VI en el que le piden que intervenga para evitar que el gobierno español envíe al exilio a monseñor Añoveros.

Al considerar el sermón pronunciado hace 10 días como un intento para alterar la unidad nacional y para "incitar a la discordia civil", el gobierno del primer ministro Carlos Arias Navarro confinó primero a monseñor Añoveros en su residencia y después trató de presionarlo para que abandonara el país.

"Rezo todas las noches a Dios para que alumbre al gobierno para que pueda encontrar su [illegible]", señalaron periodistas españoles que le declaró monseñor Añoveros cuando lo visitaron ayer.

Fuentes eclesiásticas dijeron que la jerarquía de la iglesia española, que ha estado presionando al gobierno para que efectúe reformas políticas y sociales, respalda a monseñor Añoveros en su negativa a ceder ante el gobierno. Agregaron que el Vaticano también apoyaba en cierta forma al obispo, aun cuando la Santa Sede está ansiosa por resolver lo que se está perfilando como el conflicto más serio entre la Iglesia y el Estado en los 35 años del gobierno del generalísimo Franco.

Las fuentes dijeron que más de 8.000 personas, entre ellas 600 de los 742 sacerdotes de la diócesis de monseñor Añoveros, habían firmado ayer la petición dirigida al Papa. Una petición firmada por los partidarios de la posición del gobierno solicitando la expulsión del obispo reunió un número de firmas que aún no se da a conocer.

Las fuentes dijeron que las dos peticiones estaban ganando adeptos, convirtiendo al asunto de monseñor Añoveros de alguna manera en el primer referéndum desde que los españoles aprobaron una nueva constitución en 1966.

Graves choques se produjeron en Lima (Perú)

LIMA, 6 (AFP). — Nuevos incidentes se produjeron el martes al enfrentarse trabajadores en huelga y universitarios con las fuerzas policiales en Lima.

El lunes los choques dejaron un saldo de un obrero muerto y cuatro heridos.

Los trabajadores, pertenecientes en su mayoría al sector sindical metalúrgico, trataron de organizar una marcha portando en hombros al cadáver del obrero que murió el lunes.

Fueron interceptados por la policía la cual colocó el ataúd en la carroza fúnebre y lo trasladó velozmente al cementerio en tanto que los manifestantes eran disueltos.

Varias manifestaciones relámpago fueron dispersadas en diversos puntos de la ciudad y se anunció que la policía capturó a tres personas que trataron de incendiar un puesto de gasolina.

En los alrededores de la ciudad universitaria obreros y universitarios intentaron colocar barricadas para impedir el tránsito entre Lima y el vecino puerto del Callao.

Violento ataque de A. Solzhenitsyn al comunismo de Rusia

PARIS, 6 (UPI). — El escritor soviético exiliado, Alexander Solzhenitsyn —que provisoriamente se ha instalado en Suiza— en una carta que escribió en 1973 pidió a los líderes soviéticos que abjuren del comunismo, pues, de lo contrario, una guerra ideológica con China podría eliminar al pueblo ruso.

La casa editora de París que publica los escritos de Solzhenitsyn puso a la venta ayer la referida carta del escritor.

En la extensa carta Solzhenitsyn dice que 66 millones de personas han sido exterminadas en la Unión Soviética por razones de clase, política y económica, desde el triunfo de la revolución bolchevique de 1917.

"Quítennos de encima esa 'camisa marxista' sudorosa, mugrienta y tan llena de sangre que no deja que nuestra nación respire, pues es la sangre de esos 66 millones de personas", dice la carta.

El escritor señala luego que el Kremlin podría salvar a Rusia permitiendo el ejercicio de libertades cívicas, con libertad de prensa y religión y con elecciones en que los candidatos no sean comunistas.

China comunista

La carta también dice que la Unión Soviética debiera dejar el marxismo a China "ante la amenaza para el pueblo ruso de una guerra ideológica que sería la más larga y sangrienta de la humanidad".

Esa guerra, según la carta del premio Nobel, durará de 10 a 15 años a un costo de 60 millones de seres humanos y significará finalmente la destrucción del pueblo ruso.

"¿Y por qué una guerra por una ideología muerta?", pregunta el escritor a continuación.

"Esa turbulenta sombra ideológica que se nos impuso desde el oeste el siglo pasado (Karl Marx fue alemán) ha atormentado y arruinado a nuestra patria".

Más adelante, al predecir el fin del marxismo, Solzhenitsyn dice: "Estoy convencido de que nuestro pueblo se recuperará rápidamente de esa enfermedad, así como también el pueblo chino, y confío que ello no ocurrirá demasiado tarde, para salvar a la humanidad".

La carta pide el fin del sistema de granjas colectivas, las que según se dice, han fracasado en Rusia, pues "después de 46 años de marxismo tuvimos una escasez de 20 millones de toneladas de trigo" el año pasado.

MONOS

[illegible], 6 (AFP). — Un incidente se originó entre los cocineros de un hotel de esta ciudad que se negaron a matar y pelar monos para preparar la comida de unos futbolistas zairos alojados en dicho hotel.

Según una información de la agencia de Medio Oriente, los cocineros egipcios del hotel donde se encontraban los futbolistas zairos, no pudieron soportar la idea de que tenían que cocinar semejante comida, matando los monos que los deportistas trajeron en jaulas desde Zaire para preparar el plato nacional de este país.

Después de largas discusiones entre la dirección del hotel y los miembros del equipo de fútbol, la dirección decidió entregar a estos últimos una parte de las cocinas para que prepararan allí sus "manjares" pero con la condición de que las [illegible] en las piezas que ocupaban y no en el restaurante del hotel.

FIJAN PRECIO MAXIMO PARA LA MANTECA

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Secretaría de Comercio fijó precio máximo para la manteca.

La medida, que rige a partir de hoy en todo el país estipula un precio de 19,20 pesos por kilogramo al minorista y de 20,80 al público.

Un incremento de la producción de papa se registró

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Un incremento del 19 por ciento tendrá la cosecha de papa [illegible] con respecto a la de 1973, de concretarse los cálculos preliminares efectuados por el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Según esa fuente para este año se confía en obtener una cosecha de 230.200 toneladas, cifra que es superior en un 28 por ciento al promedio del último equivalente y en un 32 por ciento al promedio del último decenio.

Señala la información oficial que el mayor aumento de la producción corresponde a la provincia de Córdoba, donde ya se recogieron 82.500 toneladas. Esta cifra es superior en 53.900 toneladas a la registrada en 1973 y significa un aumento del 188,5 por ciento.

Tras ella se encuentran Santa Fe con 65.000 toneladas del tubérculo, y Buenos Aires con 51.300 toneladas.

Esta provincia experimentó una importante baja en la producción de papa que, el año pasado, había alcanzado a 66.100 toneladas.

Otra provincia con descenso en su producción, es, según la información oficial, la de [illegible] aportará 1.700 toneladas al mercado nacional.

Un malvinero se halla cumpliendo el servicio militar

BAHIA BLANCA, 6 (Télam). — Se encuentra cumpliendo con el servicio militar obligatorio en la base naval Puerto Belgrano, Reinaldo Gustavo Reed, el primer residente de las islas Malvinas que cumple con esa obligación.

Reed, hijo de argentinos, descendientes de ingleses, había nacido en Comodoro Rivadavia. A los cuatro años su familia se trasladó a las Malvinas para hacerse cargo de un establecimiento rural dedicado a la cría de ovejas y allí permaneció des-[illegible].

Reed acepta con absoluta naturalidad su incorporación al servicio militar afirmando: "Me siento verdaderamente argentino".

Destaca que ni su familia ni las autoridades de la isla interfirieron de modo alguno en su decisión. Aunque tal vez no les hubiera resultado difícil eludir el compromiso.

Además ratifica que "se siente cómodo en las filas de la Armada".

El teniente de navío Jorge Kalenkerian, segundo jefe de la cámara de oficiales del Centro de Incorporación y formación de Conscriptos de Marinería, indicó que hubo que preparar un plan especial de adiestramiento para Reed, debido a su circunstancias especiales y a que no habla castellano.

Se mantienen las restricciones a la televisión

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Las emisiones de [illegible] en toda la zona litoral del país continuarán interrumpidas entre las 21 y las 23 hasta una nueva disposición, según lo aclaró oficialmente la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la [illegible].

El anuncio fue hecho ante los reiterados trascendidos de que el Poder Ejecutivo se proponía abolir esa determinación y el hecho de que ayer no se hayan interrumpido las emisiones a pedido del presidente Juan D. Perón y para que pudiera ser transmitido en directo el partido de fútbol que Huracán le ganó a Unión Española, en Chile, por la Copa Libertadores de América.

Antes de que la Secretaría de Prensa diera a conocer el respectivo comunicado ya ha-[illegible] Energía, Herminio Sbarra, que las medidas restrictivas para el suministro y consumo de energía eléctrica se mantendrán hasta que se adopte una decisión definitiva sobre distintas medidas actualmente en estudio por el equipo económico.

Entre ellas se encuentran un nuevo cambio en el huso horario y un eficiente análisis del estado en que se encuentran las obras de generación eléctrica actualmente en construcción, para establecer en forma cierta la fecha en que las mismas podrán ser colocadas en servicio.

Algunas de las usinas que están preparadas para ingresar prontamente en servicio son la atómica de Atucha y dos nuevos turbogeneradores de la central hidroeléctrica de El Chocón, junto con la inauguración de la segunda línea de alta tensión entre El Chocón y esta ciudad.

NUEVO PLAN DE ESTUDIO EN LA F. DE DERECHO

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — A pesar de haber sido dejado sin efecto por el Ministerio de Cultura y Educación, comenzaron ayer los cursos en la Facultad de Derecho con la aplicación del plan de estudios establecido por el decanato.

El delegado interventor, Mario Kestelboim, había sostenido en la conferencia de prensa efectuada el lunes, que "aún no he sido notificado de la decisión adoptada por el ministro Taiana, pero en caso de recibir esa notificación corresponde a las autoridades universitarias resolver la cuestión, ya que el nuevo plan de estudios fue aprobado por el interventor en la universidad, Ernesto Villanueva".

Los observadores universitarios consignan que no es la primera vez que Kestelboim se resiste a aplicar resoluciones de Taiana, ya que un episodio similar se produjo en torno de la separación de los Dres. Ortega Peña y Duahlde del claustro de profesores. En esta oportunidad, el nuevo plan de estudios ha sido cuestionado por sectores del claustro docente y estudiantil.

El Frente Estudiantil Nacional y la Organización Universitaria Peronista (FEN-OUP) difundieron al respecto una declaración en la que expresan que Kestelboim ha adoptado una iniciativa "que significa la destrucción de toda posibilidad de formar profesionales con una base jurídica suficientemente apta como para servir al proceso de la revolución peronista".

Por su parte, voceros oficiales del Ministerio de Cultura y Educación señalaron que el delegado interventor de la Facultad de Derecho fue notificado de la resolución 525, que dejó sin efectos el citado plan de estudios, el viernes último.

Hacen otro análisis de precios y salarios

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El análisis del costo de la vida, con vistas a la adecuación de los salarios en el marco del Pacto Económico-Social, será el tema que se tratará en la reunión que realizarán hoy a las 16 los dirigentes de la Confederación General del Trabajo y la Confederación General Económica, en la sede de la central obrera.

Será esta la primera reunión que realizarán ambas entidades con este propósito, desde que el presidente Juan Perón, en la última conversación con dirigentes sindicales, el 21 de febrero pasado, les anunciara haber encomendado al ministro de Economía, José Gelbard, un estudio en relación con los niveles de precios internos respecto de los internacionales y, como consecuencia, una eventual adecuación de los salarios dentro de los límites del Pacto Social, acordados por una gran paritaria nacional formada por la CGT, CGE y el Estado.

También se señaló que la CGT, por intermedio de su secretario general, Adelino Romero, había planteado en el sector económico gubernamental la inquietud que en los medios obreros provocaba la existencia de aumentos en los precios de algunos artículos y materias primas.

La CGE y el Ministerio de Economía, se indicó, estuvieron de acuerdo en lo que el sector sindical calificó de "desfasaje" y, finalmente, los tres sectores establecieron la necesidad de realizar estudios destinados a elaborar modificaciones que se encuadrarán en el Pacto Económico-Social, cuya vigencia ha de continuar.

Este acuerdo contempla la posibilidad de hacer reajustes en precios y salarios recién en junio, por lo que, al iniciarse en este momento las tratativas, se considera que habrá un adelanto.

En medios allegados a la CGT se señaló que, aun cuando se ha manifestado preocupación por los aumentos de precios, se tendrá en cuenta que los nuevos niveles de salarios no creen expectativas inflacionarias.

El presidente de la Nación en su alocución mencionada también hizo hincapié en que se tuviera en cuenta esta posibilidad, dañina para la economía del país.

Pero los sindicalistas han de poner énfasis, se asegura, en los estudios que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y han de reclamar su participación activa en el organismo, dependiente del Ministerio de Economía, en relación con la llamada "canasta familiar" y sus variaciones mensuales.

Ayer, el secretario de Comercio, Miguel Revestido, anunció que en febrero se registró un aumento del 1,6 por ciento en los precios estacionalizados y que, desde junio pasado hasta febrero ,el alza llegó al 4,2.

El desestacionalizado, en cambio, acusó incrementos de 1,9 y 2,5 por ciento, respectivamente.

No obstante, los representantes de la CGT, dijeron las fuentes mencionadas, no quieren que el análisis se limite a este rubro sino que han de tratar de incluir en las discusiones el tratamiento de tasa de desempleo, planes de vivienda, etc., temas que, normalmente, se incluyen en una paritaria, según la ley 14.250.

Un organismo del que se hablará especialmente, se asegura a la vez, será la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida, para la cual el sector gremial solicitará mayoría, por considerarla fundamental para el mantenimiento de los términos del acuerdo económico-social.

Las conversaciones, de acuerdo a lo que se ha podido saber, se centrarán primeramente, en los aumentos producidos en costos, precios y materias primas y recién luego se encarará el ajuste salarial correspondiente, por lo que se estima que los porcentuales de aumento girados hasta ahora en versiones circulantes carecen de mayor verosimilitud.

Prohíben en la comuna de Rosario las horas extras

ROSARIO, 6. — Por una disposición adoptada por el intendente municipal, Sr. Rodolfo Nicolás Ruggieri, se prohibieron las liquidaciones de gastos por horas extras del personal.

Cuando la necesidad se manifieste —expresa la resolución pertinente— en caso de excepción, las diversas secretarías de la comuna procederán a distribuir personal en turnos de trabajos por la mañana y por la tarde, pero no se habrán de reconocer horas extras de trabajo, salvo autorización directa del titular de la comuna.

Córdoba peatonal

ROSARIO, 6. — La primera vía Peatonal del interior del país, que abarca la principal arteria de esta ciudad: la calle Córdoba en el tramo de calle Laprida a la avenida Corrientes quedará oficialmente inaugurada el próximo 25 de mayo.

La obra se halla adelantada y se está procediendo a la colocación de un original embaldozado. En cada una de las entradas —amén de las bocacalles— habrá una portada de expresiva atracción y en el trayecto mencionado quedará habilitada una monumental feria-exposición. Se adelantó también que las calles transversales serán convertidas también en pasos peatonales, lo que se coordinará con una adecuada reglamentación del tránsito.

Fracasó la sesión del Concejo

ROSARIO, 6. — La reunión del Concejo Municipal donde debían elegirse anoche sus autoridades y en la que estaba prevista la consideración de importantes asuntos, quedó sin quórum al retirarse los concejales del Partido de Orientación Legalista.

La bancada del Partido Demócrata Progresista dio una declaración en la que indica que "la sesión se frustró debido a problemas internos de la representación oficialista que confunde el gobierno con los problemas internos del partido". Y agrega también "que censura la actitud de sectores minoritarios que han 'relajado' especulando en la formación del quórum, con olvido de sus deberes para con la función pública".

La crecida del Paraná

ROSARIO, 6. — Se acentúa la creciente del río Paraná, lo que se hace visible en las costas frente a esta ciudad. La Prefectura del Bajo Paraná dispuso, con tal motivo, un intenso patrullaje de las zonas de su jurisdicción, no habiéndose hasta el momento registrado evacuaciones.

Un convenio para obras de acceso firman en Rosario

ROSARIO, 6. — Con la asistencia del gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, fue firmado en el Salón Carrasco de la comuna el convenio de acceso Rosario - San Nicolás por bulevar Oroño.

Fue auscripto entre la Municipalidad y la Dirección Nacional de Vialidad, dándose así un paso decisivo para la concreción de una obra vial de necesidad para el futuro.

(Radiofoto UPI)

Revolución cultural china. - Un grupo de trabajadores de la quinta fábrica de acero de Shangai estudian artículos periodísticos de crítica a Lin Piao (ex vicepresidente del Partido Comunista) y a Confucio. De acuerdo con algunos especialistas en asuntos diplomáticos, la revolución cultural china ha vuelto a renacer y sus objetivos se han ampliado en relación con temas vinculados a los mencionados Lin Piao y Confucio, en lo que se describe como "Revolución Neocultural".

SOMISA tiene nuevo directorio

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — "Por primera vez el directorio de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA) está integrado por un representante de la Conferencia General del Trabajo y otro de la Confederación General Económica", destacó el ministro de Defensa al poner en posesión de su cargo a los nuevos integrantes del directorio de la citada empresa.

Recalcó Angel Robledo que SOMISA es uno de los organismos pilares de la Nación que fuera creado por un visionario como lo fue el general Manuel Nicolás Savio que inició en el país la "batalla del acero", a través de Fabricaciones Militares.

Agregó el ministro que los planes elaborados para el futuro desarrollo del país, a través del plan trienal, estiman una producción de acero importante como lo será a la brevedad el autoabastecimiento del producto en el país.

Tuvo palabras de elogio para el general Oscar Mario Chescotta que durante muchos años estuvo al frente de la empresa nacional y destacó la personalidad, capacidad y pundonor del nuevo presidente de SOMISA, general de brigada (RE) Julio Angel Maglio quien fuera, dijo, "un gran colaborador del General Manuel Savio cuando hace muchos años se puso en marcha la producción de acero en el país".

Presidió el acto el ministro Robledo y asistieron el titular de Fabricaciones Militares, general de división Emiliano Flouret, el subsecretario de Defensa, brigadier Arturo Pons Bedoya; el presidente de la CGE, Ing. Julio Broner; el dirigente metalúrgico y titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel; los generales retirados Franklin Lucero, Ernesto Fatigati, Antonio Sánchez Toranzo, Manuel Guido Blanco y Miguel A. Pérez Tort entre otros; representantes de entidades privadas vinculadas con la industria siderúrgica y los miembros del directorio entrante y saliente.

Conceptos del Gral. Maglio

Por su parte el Gral. Maglio dijo que en el caso particular de la empresa se deberá mirar hacia el año 1985 en que la industria siderúrgica deberá elaborar 13 millones de toneladas anuales.

"Ello nos obligará —acotó— a dar todo el apoyo posible a la industria nacional de transformación y terminación de elementos de acero para quien comprometemos nuestra mayor colaboración".

Agregó que "nos integraremos para llevar adelante dicho plan y alcanzar la ansiada meta: el autoabastecimiento".

Puntualizó luego que "como oficial superior no puedo ocultarle que mis fibras más íntimas de soldado vibran intensamente al saber que podremos colaborar con nuestros camaradas en la gran responsabilidad que le incumbe a esa gran repartición en el asesoramiento técnico, económico y control del plan siderúrgico argentino".

Destacó que "con la colaboración del personal en sus distintas jerarquías podremos cumplir con el ambicioso plan fijado a SOMISA para satisfacer las pautas establecidas por el presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Domingo Perón, en el plan trienal y como una de las etapas para la reconstrucción y liberación nacional".

El nuevo directorio de SOMISA está presidido por el general de brigada (RE) Julio Angel Maglio; a quien acompañan como vicepresidente, Cnel. (RE) Ricardo Jesús Martín; y directores titulares: brigadier (RE) Eliseo Ruiz; capitán de navío (RE) Guillermo José Zarrabaitia; coronel (RE) Eduardo Andrés Jáuregui, José Vicente Bo, Dr. Alejandro Luis Romero, Ing. Filomeno Llanos y Antonio Ortega.

Protección a la familia numerosa

La Secretaría de S. Pública expuso una serie de medidas. Los objetivos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — "En la Argentina no puede existir ninguna medida de "control de la natalidad", ni se admitirán las campañas disfrazadas con los nombres de "planificación familiar" y de "protección a las familias", cuyo objetivo es la limitación de los nacimientos" expresó anoche un vocero de la Secretaría de Salud Pública.

Considerando que nuestro país tiene un índice de crecimiento demográfico del uno por ciento, mientras la tasa en otros países del hemisferio es del tres por ciento y que, por imperativos geopolíticos debemos llegar a los 50 millones de habitantes para el año 2.000, un informe de Salud Pública recomienda diversas medidas de emergencia.

Los autores del documento integran la comisión especial que ha investigado las razones del lento crecimiento demográfico en el país y sostienen que urge la sanción de la ley que cree el sistema nacional integrado de salud y la carrera sanitaria" y de un apoyo más enérgico al plan nacional de salud materno infantil.

Se exponen luego algunas medidas aleatorias a los fines enunciados y son las siguientes:

—Protección de la familia numerosa, entendiendo por tal la que integran el matrimonio y tres o más hijos.

—Concesión de rebajas apreciables para sus miembros en todos los medios de transporte, incluso los de vía aérea.

—Participación privilegiada en los planes de turismo.

—Rebaja de hasta un 75 por ciento en los espectáculos culturales y deportivos.

—Prioridad absoluta en los planes de vivienda.

—Mediante subvenciones estatales, permitir al grupo familiar numeroso la adquisición de elementos y vestimenta a precios reducidos.

—Aumento del salario familiar, señalando la conveniencia de elevarlo al triple.

Anticonceptivos

La comisión propone también drásticas medidas contra el uso y la administración de anticonceptivos, cuya venta libre acaba de ser prohibida en todo el territorio nacional.

Complementando esa medida, se aconseja:

—La computación electrónica de todos los anticonceptivos existentes en el mercado o en vías de registración.

—Prohibición de llevar a cabo programas de control de la natalidad en todo el ámbito nacional.

—Prohibición de la entrega de muestras gratis por parte de los laboratorios de toda forma de anticonceptivos al cuerpo profesional argentino.

Grave comprobación

La comisión ha denunciado también que ha comprobado la realización de programas de esterilidad femenina en las provincias de Entre Ríos, Córdoba, San Juan, Buenos Aires y la capital federal.

Se trata de una acción en amplia escala, con el rótulo de una pretendida "campaña de protección familiar" que es financiada por una fundación que tiene su sede en los Estados Unidos.

Básicamente, los ejecutores del deleznable programa ofrecían sus "servicios de esterilidad" a grupos sociales de buenos o aceptables recursos económicos y pobladores de regiones de enormes riquezas naturales y posibilidades económicas.

El informe insta a "desmontar la maquinaria montada en los últimos años y que ha llevado al país a la crítica situación de un bajísimo nivel de crecimiento".

Alude, también, a la prohibición de la venta libre de anticonceptivos en el Brasil aunque en los llamados "centros de salud" del paupérrimo nordeste, para detener un aumento demográfico en sectores sociales que viven en condiciones infrahumanas, se verifican campañas de control de la natalidad.

CONSTRUIRAN 2 PUENTES SOBRE EL ARROYO NOGOYA

PARANA, 6.— Vialidad nacional construirá dos puentes sobre el arroyo Nogoyá en esta provincia. Se trata de dos tendidos de hormigón armado de 312,8 y 322,8 metros de luz, respectivamente, sobre el arroyo y brazo del arroyo Nogoyá, siempre en la ruta número 131, presupuestados en conjunto en 12.996.200 pesos nuevos y un plazo de ejecución de 24 meses.

Por otra parte, prevé el mantenimiento de las instalaciones de iluminación del acceso lado Paraná del túnel subfluvial "Hernandarias", por el término de 3 años, con un presupuesto de 5.148.000 pesos de igual moneda.

Así lo ha hecho saber el primer mandatario entrerriano, mediante nota al comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, destacando la alta finalidad que persigue el Ejército al materializar esta acción en bien de la comunidad.

Cabe señalar que ya ha sido impartida la respectiva orden al Comando del II Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, para que proceda a coordinar con el gobierno de la provincia la forma y oportunidad en que se procederá a la recepción de las instalaciones.

Impuesto a antenas de TV en Chajarí

PARANA, 6.— Los contribuyentes de Chajarí, localidad del departamento de Federación, acaban de enterarse que la Municipalidad de esa ciudad ha creado un nuevo impuesto y el mismo sería único en su tipo: el de las antenas de televisión.

Se trata de una gabela que carecería de antecedentes en todo el país y atañe a "toda armazón metálica colocada sobre los techos para facilitar la recepción de imágenes en el aparato de televisión".

El tributo será de 230 pesos ley por antena y —según la intendencia— se aplicará por única vez.

Cabe señalar que debido a especiales condiciones topográficas quienes poseen un televisor en Chajarí deben levantar antenas muy altas, si quieren recibir imágenes nítidas.

Colonia psiquiátrica instalan en Diamante

PARANA 6.— El Ejército cedió a la Secretaría de Salud Pública de la Nación el cuartel ubicado en la ciudad de Diamante para la instalación de un hospital colonia psiquiátrica, finalizando así una parte de las gestiones emprendidas personalmente por el titular del organismo estatal, Dr. Domingo Liotta, y por el gobernador, Sr. Enrique Tomás Cresto.

INSCRIPCION PARA CURSOS TECNICOS

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Hasta el 15 del mes corriente estará abierta la inscripción en cursos técnicos para adultos, dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica.

Las especialidades que se dictarán incluyen carpintería, azulejistas, soldadores de arco, bobinadores, modelistas mecánicos, albañiles y capataces para la construcción.

Los interesados deben dirigirse a Belgrano 640, capital federal, todos los días hábiles de 8 a 20 horas.

Los cursos son gratuitos y al finalizar se otorgan certificados de capacitación.

La recaudación fiscal aumentó

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La recaudación impositiva en los dos primeros meses de este año experimentó un incremento del 126,1 por ciento respecto a la que se logró en el mismo período de 1973, según lo informó oficialmente la Dirección General Impositiva. El informe señala que entre enero y febrero de 1974 la recaudación alcanzó a 6.378,3 millones de pesos nuevos. Según lo señalado por la Dirección General Impositiva la recaudación del impuesto a la regularización impositiva (blanqueo) fue el principal aporte al Tesoro Nacional, con un total de 1.311,8 millones de pesos nuevos. Este aporte se contabiliza por primera vez este año, ya que en 1973 no figuraba en la recaudación global.

Otros impuestos que brindaron buenos ingresos al fisco fueron: impuesto a las ventas, con 1.065,6 millones de pesos nuevos, lo que representa un 67 por ciento de aumento con respecto a 1973 y el impuesto a los réditos, con 686,6 millones de pesos nuevos, equivalente a un 16,7 por ciento del incremento.

Designan interventor en las bodegas Giol

MENDOZA, 6 (NA).— El coronel (RE) Pedro Lucero fue designado interventor en las Bodegas y Viñedos Giol, según se anunció oficialmente.

Asimismo trascendió que el gobierno envió al delegado normalizador del Partido Justicialista, Eleuterio Cardozo, una lista con los nombres de funcionarios a designar en esa bodega y que está encabezada por Lucero completándosela con los nombres de Arturo Pons Bedoya, Lucero César y Gonzalo Bonorino.

Adquisición de uva

MENDOZA, 6 (NA).— El ministro de Economía, Benedicto Rapian, dijo que la bodega estatal Giol adquirirá este año partidas de uva "por lo menos, en montos tan importantes como el año pasado".

También aludió a un pedido de informes presentado en la Cámara de Senadores por el bloque del Partido Demócrata y confirmó que Giol ya concretó una compra por valor de 1.600 millones de pesos moneda nacional a la firma Rodríguez y García.

Al respecto reconoció que el monto era excesivo y ante una pregunta sobre una presunta o eventual maniobra dolosa respondió que no podía prejuzgar pero que ya había enviado una nota a la comisión investigadora de la Cámara de Senadores solicitando una investigación exhaustiva al respecto y aseguró que "se actuará con equidad y justicia".

Refiriéndose a la compra de uvas de la presente cosecha dijo que Giol continuará actuando como reguladora del mercado en el medio, anunció Rapian que se abonará el 20 por ciento al contado, a pagarse en mayo, y el resto en siete cuotas mensuales.

Petición de productores de tomates

MENDOZA, 6 (Télam).— Productores de tomates de San Rafael, San Carlos, Tunuyán y Tupungato entregarán un petitorio al gobernador.

Solicitan al respecto, por parte del sector industrial, de los precios establecidos por el gobierno nacional y una mayor tecnificación para la elaboración del producto.

Con tal motivo, una caravana de quinientas personas partió a las 10, desde Tunuyán, distante cien kilómetros de esta ciudad.

Actos realizados en Gas del Estado

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Gas del Estado recordó ayer la nacionalización del servicio público del fluido en esta capital, dispuesto en esta fecha de 1945.

Se realizaron con ese motivo diversos actos, incluida la entrega de medallas a 285 miembros del personal que han cumplido 25 años de actividad en la empresa.

El acto principal tuvo lugar en las instalaciones del centro deportivo, en el Tigre.

EL LITORAL

Miércoles 6 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

LA INTERVENCION A CORDOBA

La situación creada en la provincia de Córdoba es tema de tratamiento en el Parlamento. Deben hacerse en este caso algunas reflexiones porque el acontecimiento trasciende el ámbito local para proyectarse en lo nacional. Puede calificarse al proceso cordobés como un nudo gordiano: se lo cortará como se lo hizo con el antiguo, pero no dejará de tener influencia en lo futuro. No sólo para el país y su régimen normal, sino igualmente para el destino de la Constitución que nos rige y su real interpretación y aplicación. En este aspecto, como en tantos otros que registra nuestra historia política a través de los años de la organización jurídica, tienen más vigencia los hechos que el mismo derecho público. La verdad es que la fuerza ha triunfado, aunque ahora se la avale con pronunciamientos parlamentarios o legales. Pésimo signo de una comunidad donde el paso de la anormalidad institucional a la legitimidad que surgió de los comicios del año anterior, estaba señalado como un retorno al régimen constitucional.

El Poder Ejecutivo de la Nación, al enviar al Congreso el proyecto que declara intervenida a Córdoba expresa que lo hace para restablecer la forma republicana de gobierno. Pero en aquella provincia, una vez que el gobernador y vicegobernador quedaron prisioneros en manos de los facciosos, asume interinamente el poder y en virtud de la cláusula de acefalía el titular de la Cámara de Diputados. Este reiteró en varias ocasiones, no obstante haber convocado a elecciones, que su misión era devolver el poder al gobernante depuesto. Y una vez liberadas las autoridades, el Dr. Obregón Cano afirma que no renunciará y que instala la sede de su gobierno en un lugar no identificado por razones de seguridad, comprensibles desde el momento en que no podía concurrir a la Casa de Gobierno, cercada por las fuerzas policiales sublevadas. Tales son los hechos principales, entre tantos otros, que revelan una situación confusa y caótica en el Estado mediterráneo.

Ciertamente hubo un gobernador impedido de ejercer sus funciones por la sedición y la privación de su libertad. Lógicamente se da el caso del recurso federal de la intervención que, de acuerdo con la doctrina tradicional y constante, debe interpretarse restrictivamente para no afectar la autonomía provincial. El artículo 6o. de la ley fundamental prescribe la intervención para garantizar la forma republicana de gobierno, para repeler invasiones extranjeras a un Estado, para resguardar a una provincia de la agresión de otra y en el caso de sedición que ponga en peligro el ejercicio de las autoridades constituidas o que las haya derribado. El caso cordobés, definido claramente frente a una intervención federal, es el último. Se dio la situación de un gobernador derribado y preso pero, por lo demás, los otros dos poderes —Legislativo y Judicial— estaban en pleno funcionamiento. Es decir, que faltaba restablecer el ejercicio de la autoridad impedida por una sedición y restaurar el juego normal de las instituciones.

No ha sido así. El Poder Ejecutivo central se funda en la necesidad de garantizar la forma republicana de gobierno. La estricta interpretación constitucional limita esta expresión. La exégesis determina que ello ocurre cuando se vulneran los principios fundamentales del régimen republicano y cuando las provincias no cumplen las condiciones del artículo 5o. de la misma Constitución, para asegurarles el uso y goce de sus instituciones. No es menester aguzar mucho el ingenio para comprender que si alguien vulneró la vida republicana fueron los autores de la sedición, que invocando sus razones destituyeron a los mandatarios elegidos por el sufragio. Los que se alzaren en armas para deponer los poderes públicos de una provincia, dice la ley penal, o impidan aunque sea temporalmente el libre ejercicio de sus facultades legales. La cuestión es, como afirmáramos al principio, crepuscular en cambio de meridiana y tiene el viso de un nudo que hay que cortar...

El mensaje del gobierno nacional al postular la medida, enumera circunstancias que ubican al problema en un clima de absoluta falencia institucional. Indudablemente los hechos que dieron lugar al derrocamiento y los posteriores configuran ese estado. Y así es cómo una sedición, por lo tanto, facilita en este episodio la creación de las condiciones de inseguridad y caos que se mencionan. El mensaje gubernativo refiere otros hechos como la infiltración y acción subversiva. Lo que es cierto. Pero tanto una subversión como otra, la del jefe de policía por ejemplo, indicarían lo que ningún ciudadano inquieto por el porvenir de su patria acepta: que los hechos violentos y la subversión, al engendrar el desorden alteren el funcionamiento normal de los poderes públicos.

Desde que el país se organizó constitucionalmente, el Congreso no ha dictado la ley reglamentaria sobre las intervenciones federales. En esta materia la crónica política argentina ofrece muchos ejemplos de cómo los hechos han prevalecido en este aspecto. Oroño fue derribado en 1868 por una revolución en Santa Fe, instalando la sede de su gobierno en Rosario. Desde allí reclamó la intervención del poder federal para ser repuesto. Esta llegó, pero no para restablecerlo en el cargo, sino para lo contrario. Los sucesos pudieron más que el derecho y con ellos los motivos, visibles o no, que generalmente influyen en estos acontecimientos.

Curso sobre temas de aprendizaje



Organizado por la Junta Arquidiocesana de Educación Católica se realizó un [illegible] sobre "Evaluación y dificultades en el aprendizaje", el que fue dictado por el sicólogo Juan Carlos Carena y la sicopedagoga [illegible] María P. de Kohan.

El curso tuvo lugar en dependencias del Colegio Nuestra Señora del Huerto de nuestra ciudad, con asistencia de 182 docentes de distintos establecimientos de enseñanza privada de esta capital y otras localidades de la arquidiócesis de Santa Fe, como así también de las diócesis de Reconquista y Rafaela.

La nota gráfica muestra un momento del desarrollo de las clases que permitieron a los asistentes conocer aspectos salientes de nuevos enfoques referidos al aprendizaje.

Habrá asamblea de los pasivos ferroviarios

Para el domingo próximo a las 8.30 se anuncia la asamblea ordinaria del centro Mutual de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios de Santa Fe, en el local de Avda. Marcial Candioti 3142.

Entre otros asuntos a tratar figuran la consideración de la memoria, balance e inventario del ejercicio 1973, integración de la junta electoral y renovación parcial de comisión directiva, debiendo elegirse vicepresidente, secretario, secretario de actas, protesorero, dos vocales, seis suplentes, dos fiscalizadores de cuentas titulares y dos suplentes.

Renovará C. D. la C. del Calzado y Afines del C. Com. de Sta. Fe

Para el martes 12 del corriente a las 20.30, han sido citados todos los miembros y asociados de la Cámara de Comerciantes del Calzado y Afines del Centro Comercial de Santa Fe, oportunidad en que ha de ser considerada la memoria y balance del año fenecido y renovación de la comisión directiva por un nuevo período.

Han sido cursadas las invitaciones pertinentes a esta Asamblea que, como expresamos tendrá efecto el martes próximo en la sede del Centro Comercial de Santa Fe.

Actos culturales

CINE

Núcleo Joven (Movimiento de Juventudes). — El Jueves a las 19 y 21.15, "El final del círculo", de David Hemmings, con Robert Powel y Gayle Hunnicut.

Subsecretaría de Cultura de la provincia. — Jueves y viernes, a las 20.30, en el Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, proyección de cortos metrajes. Entrada libre.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita de 8 a 12. En la planta baja.

Muestra conjunta organizada por Artes Plásticos Santafesinos con motivo del Día del Escultor. — Hoy a las 20.30 en la sala de exposición de la galería Santa Fe, San Martín 2260.

Sylvestre Begnis fue visitado por un jefe militar

Al promediar la mañana de hoy, el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, recibió la visita del director del Liceo Militar "Gral. Belgrano", coronel Saverio José Salvatti.

Antes de retirarse del despacho del gobernador, el coronel Salvatti lo invitó al acto que se realizará en el Liceo Militar el sábado próximo con motivo de la iniciación del curso lectivo.

Una entidad de cesantes hizo una aclaración

En sus respectivos caracteres de presidente y secretario coordinador del "Frente Peronista de Cesantes desde 1955" entidad creada el 17 de octubre de 1973, los señores Juan R. Zarza y Juan D. Iturralde, han formulado una aclaración. Expresan que no han autorizado a persona alguna para invocar el nombre de la institución o hacer aparecer a sus autoridades en cometidos ajenos al objetivo prioritario que motivó su creación, esto es: bregar por la reforma de la ley 6938 que los excluyó de los beneficios de la amnistía general, por haber sobrepasado los 60 años de edad.

La entidad, por otra parte, invita a sus adherentes a una reunión que se efectuará el próximo viernes a las 19.30, en su local de calle San Martín 2171.

Haberes de febrero a pasivos provinciales

El Banco Provincial de Santa Fe, comunica a todos los jubilados y pensionados de la provincia, que los pagos correspondientes al mes de febrero, se realizarán solamente en horas de la tarde de 16.30 a 18.

NOTAS

Las pajareras vacías

A resultas de un robo cometido la semana pasada en La Plata, quedaron vacías las pajareras de [illegible] de los comercios del [illegible] más importantes de dicha ciudad.

En el escueto informe policial, se hizo saber que el botín importaba una suma millonaria, por cuanto los volátiles sustraídos eran de rara belleza y de exóticas procedencias. Afirmándose, a continuación, que las diligencias serían proseguidas, por contarse con indicios que no encajaban en el molde de los hurtos [illegible].

A la par, y en una coincidencia que haría las delicias de los más suspicaces y novelescos detectives, al estilo del olvidado Philo Vance, el mismo día se informaba en Tokio que el Japón había otorgado un preciado galardón a un programa radiofónico preparado por el Dr. Peter Szoke sobre el canto de las aves. Las solventes investigaciones del referido miembro de la Academia de Ciencias de Hungría, hace años que vienen despertando el interés mundial. Tras ser revelados sus trabajos, en 1966, en los círculos universitarios de Oxford, el referido biomusicólogo se ha convertido en una figura descollante de las reuniones internacionales de ornitología, como las celebradas en La Haya y Moscú, donde recibió propuestas de la Academia de Ciencias de la URSS para ampliar sus estudios sobre el lenguaje de las aves en el Lejano Oriente.

Según ha trascendido, el Dr. Szoke procura determinar si los pájaros tienen un lenguaje genérico, por el que se comunican entre sí. En sus experiencias, aplica un sistema, al que ha denominado "microscopía acústica", consistente en la reproducción lenta de grabaciones obtenidas por espejos parabólicos. Por ese método ha arribado a conclusiones calificadas de asombrosas por entendidos que han analizado los elementos estructurales del canto de las aves, descubriendo una musicalidad que responde a leyes propias y cuya explicitación escapa el simple comentario de profanos.

En realidad, los avances producidos en este campo por investigadores que tratan de descifrar los enigmas de la inteligencia y el lenguaje de las especies animales suelen arrojar resultados tan halagüeños como los que cimentan la fama del Dr. Szoke. Por lo que teniendo en cuenta que, en algunas ocasiones, la carencia de elementos de laboratorio impulsa a los más apasionados estudiosos a franquear el campo delictivo, es probable que los pesquisas platenses no fatiguen muchas pistas. Pensando, tal vez, que el progreso de la ciencia bien vale unas cuantas pajareras despobladas y frente a las que Alfred Hitchcock casi podría iniciar otro de sus estupendos filmes de suspenso.



Autoridades de la Dirección Nacional de Educación del Adulto informando al periodismo

Informe sobre la "Campaña de reactivación educativa del adulto para la reconstrucción"

Para informar sobre la acción y la concepción educativa de la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA), y sobre los alcances y características de la "Campaña de reactivación educativa del adulto para la reconstrucción" (CREAR), que es una acción que específicamente emprenderá DINEA, este año en todo el territorio nacional se realizó una reunión de prensa. Por decreto de la Nación, se ha declarado a la campaña de prioridad nacional y el gobierno de la provincia ha adherido a la misma, disponiendo el amplio apoyo de los organismos provinciales.

En cuanto a la concepción educativa, DINEA tiene un proyecto de "nacionalización, socialización y popularización de la cultura como parte integrante de un gobierno, que desde su más alto nivel de conducción, ha fijado claramente estas metas".

La educación del adulto, desde el ángulo de DINEA, trasciende entonces "la concepción tradicional de recuperación, información o culturización paternalista y se inscribe en la acción del Gobierno popular que se propone transformar las condiciones económicas, sociales y culturales de la Argentina".

Se nos informó, que la campaña citada se "propone recuperar al analfabeto e integrarlo a la comunidad sin sacarlo del medio".

Toda la acción en la provincia, comprende un operativo de "alfabetización", dirigido a la población analfabeta; un operativo "rescate", para el sector deficitario, que se integrará con las actividades que en igual sentido realizan los centros educativos permanentes de DINEA y el resto de las escuelas para adultos nacionales y provinciales y un operativo "centro", que tiende a llenar necesidades de capacitación laboral, recreación y desarrollo cultural.

La campaña comenzará el 1º de abril y concluirá en octubre. La misma se llevará a cabo con el aporte voluntario de grupo de profesionales, docentes y no docentes en la planificación de las actividades.

El método a utilizarse

Actuarán en conjunto 27 coordinadores de área y 500 coordinadores de base, docentes y no docentes, con inserción en los lugares de implementación para las tareas de alfabetización. Actualmente se están desarrollando los respectivos cursos preparatorios de capacitación.

Se aplicará un método psico-social, adaptación hecha del confeccionado por Paulo Freire que ya se ha experimentado en algunos países de América latina como Perú y Brasil.

Los coordinadores de base, se reunirán con grupos de 8 a 10 personas y la alfabetización se realizará a través de 27 palabras generadoras. Estas tienen que manifestar los problemas más importantes de la comunidad y del contorno del alfabetizado. Las reuniones consistirán en dos momentos: uno de reflexión, en el cual los que forman parte del grupo, conversan sobre la realidad que les presenta una lámina u otro elemento utilizado para tal fin. La discusión será encarada por los coordinadores según un previo plan de objetivos. En la segunda parte de la charla se realizará el aprendizaje de lectura y escritura, que es la tarea más concreta de alfabetización.

Finalmente se señaló "que la campaña consistirá en una acción conjunta de todos los centros", según manifestó el Sr. Luis Eduardo Lescano, delegado en la provincia de Dinea.

UNIVERSITARIAS

Rechazan actuaciones de una asociación gremial de la Escuela Industrial

A raíz de un telegrama enviado al ministro de Educación de la Nación, Dr. Jorge A. Taiana, por la Asociación del Personal Docente de la Escuela Industrial Superior, el delegado interventor en dicha casa de estudios, Sr. Alberto Barber Caixal ha resuelto rechazar, por improcedentes, dichas actuaciones, disponiendo elevar los antecedentes del caso a las autoridades de la UNL, a fin de que le sea requerida a la entidad gestionante, las fundamentaciones pertinentes, rectificando o ratificando los términos y procederes.

Asimismo, el funcionario resolvió poner en conocimiento de padres, alumnos y personal docente y no docente "las contradicciones, inexactitudes y violaciones a los procedimientos legales en que han incurrido los responsables de tales presentaciones, que se oponen al progreso de la escuela, pretendiendo detener el proceso de reconstrucción escolar que se lleva a cabo".

Al mismo tiempo, el Sr. Barber Caixal dirigió una nota al delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Raúl A. Churruarín, solicitándole una entrevista con el presidente de la Asociación de Técnicos Nacionales (ATN) técnico Mario A. Mandolesi, "con el propósito de que fundamente debidamente los cargos que surgen del telegrama referido o rectifique sus términos".

UN CENTRO ALUDE AL COMIENZO DEL AÑO LECTIVO

Ante la próxima iniciación de las clases, el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, ha dado a conocer un comunicado, saludando "a los que ingresan a la vida universitaria, e invitándolos a trabajar, estudiar y luchar junto a las mayorías nacionales, para colocar a la Universidad en el proceso de reconstrucción y liberación de nuestra patria".

JORNADAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO

Entre los días 2, 3 y 4 de mayo se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, las Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo organizadas por el instituto de la especialidad.

El temario elaborado incluye el tratamiento del tema: "La Justicia administrativa en la República Argentina" que comprende entre otros temas, la defensa del administrado frente a la complejidad y estrictez formal de su reglamentación legal; conveniencia y en su caso modo de corregirla [illegible] la simplificación de [illegible] y su tramitación, y atenuación del rigor formal; y un segundo asunto que es "La reforma constitucional y la administración pública".

Para obtener información complementaria los interesados podrán dirigirse por nota o personalmente al director del Instituto de Derecho Administrativo de la Facultad, doctor Decio Carlos Ulla, Cándido Pujato 2751.

ESCUELA DEL PROFESORADO

La delegada interventora cita a todos los alumnos en actividad a partir del año 1973, inscriptos en las siguientes carreras: historia, jueves 7 de marzo, a las 9; geografía, jueves 7 a las 18.30; ciencias naturales, físico - química y ciencias biológicas, viernes 8, a las 18.30.

El motivo de la citación es la presentación de las modificaciones del plan 71 actual en vigencia y del nuevo plan ingresantes 74.

ESC. TECNICA Nº 35 "SANTA Ma. EUFRASIA"

Se comunica a los interesados que de lunes a viernes, de 8 a 11, continúa abierta la inscripción para los siguientes cursos: práctica comercial, 4º año de perito mercantil y taller de tejido y corte y confección.

Dictarán un curso sobre graficación

La Secretaría de Capacitación del Servicio de Organización y Métodos, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía, ha programado para el próximo mes de abril un curso de graficación.

Este curso responde a la necesidad de capacitación expresada por los empleados públicos en temas específicos, como gráficos para el análisis de procedimientos y estructuras.

Las inscripciones deberán realizarse en la citada secretaría, Amenábar 2650, en el horario de 7 a 13.

Sta. Fe para Sta. Fe

La campaña Santa Fe, para Santa Fe hace saber a sus miembros, socios y simpatizantes, que el martes 12 del corriente, se reanudarán sus reuniones semanales y los invita a que concurran a la sede de la Unión Industrial, 25 de Mayo 2841.

En la primera reunión se tratará la renovación parcial de la comisión directiva y la publicación de un boletín informativo.

La Dirección de Cooperativas atiende en Rosario

Informaron las autoridades de la Dirección General de Cooperativas que el día 15 de cada mes atenderán en la ciudad de Rosario, con el propósito de facilitar la labor de las entidades de la ciudad del sur y su zona de influencia, especialmente en lo atinente a la rúbrica de "libros [illegible]

CONCEJO MUNICIPAL

Un certificado de libre deuda y la U. C. Radical

El bloque de concejales de la Unión Cívica Radical ha presentado en la mesa de entradas del Concejo Municipal, un proyecto de comunicación relacionado con el certificado de libre deuda que ha implantado el Departamento Ejecutivo como requisito indispensable para el pago de la patente automotor del corriente año.

Se solicita que se deje sin efecto la medida en forma inmediata, destacándose que ella entraña un aberrante carácter burocrático que causa, innecesariamente, múltiples inconvenientes a los contribuyentes, y establece un trato injusto, quebrando el principio de igualdad para los vecinos de esta ciudad que poseen vehículos.

Además, se señala que es principio de una ordenada política tributaria el articular comodidad para el contribuyente, lo que queda desvirtuado con la actitud del D. E. Por último, en el proyecto de referencia se dice que "estimamos que la eficacia del Tribunal de Faltas no quedará resentida por la suspensión que proponemos, ya que del mismo depende el cumplimiento o no de las disposiciones que los contribuyentes deben acatar".

Refugios peatonales

Los concejales Escudero Carabajal Milessi, Quinteros y Barroso han presentado un proyecto de resolución por el que se autoriza al D.E. para la instalación de refugios para peatones en Hipólito Yrigoyen y San Luis, H. Yrigoyen y Bel[illegible] y 9 de Julio.

Diversos proyectos

—De ordenanza (Abel J. Cuevas): Propicia que todos los propietarios deberán presentar sus respectivos vehículos ante la repartición que determine el D.E. [illegible] ma que éste reglamentará, dentro del término [illegible] ses, a los fines de que se verifique [illegible] sus dispositivos de escape y eliminación de gases residuales.

—De resolución (Abel J. Cuevas y Pascual Recchia): dispónese incluir en el artículo segundo [illegible] 6723 un nuevo inciso así redactado: "Están exceptuados de lo establecido en el [illegible] cuarto, los contratados por un término menor de seis meses, quienes podrán optar por acogerse o no al régimen jubilatorio municipal, de acuerdo con lo establecido por la presente ordenanza".

—De [illegible] (José R. Basaili): Dispone que los concejales de esta ciudad podrán circular y esta[illegible] automotores libremente en cualquier lugar de nuestro ejido municipal.

—Varios, correspondientes a José Parpal: de resolución, disponiendo el aceleramiento de trabajos para el rellenamiento con tierra o escombros en Pasaje C. de Arévalo, entre Belgrano y República de Siria, y [illegible] de público. De resolución: ensanche de avenida Rivadavia, desde bulevar Gálvez hacia el norte, en un total de cuatro cuadras, es decir, hasta el vallado ferroviario. Para la ampliación se pide la utilización de parte de la vereda del [illegible]: se solicita al D. E. la realización de [illegible] a pavimentación de calle J. M. Zuviría, altura 2800 y 2900, en barrio Los Hornos. De ordenanza, referido a la prohibición de construir veredas que sobrepasen la altura normal del nivel de asentamiento [illegible] frente edificado, no permitiéndose contrapisos artificiales. [illegible] autorización municipal.

Pedido de informe sobre designación de jueces de faltas

El concejal Abel José Cuevas ha presentado en [illegible] del Concejo Municipal, un proyecto de comunicación por el cual se solicita un informe al Departamento Ejecutivo acerca de las causas que motivaron la designación de jueces de faltas.

En el único artículo del proyecto se dice que esas designaciones fue[illegible] el previo acuerdo del Concejo Municipal.

El presupuesto de la Municipalidad se recibió en el C.M.

En las últimas horas de ayer, en el Concejo Municipal fue recepcionado el presupuesto de gastos y cálculos de recursos de la Municipalidad de Santa Fe para el corriente año, habiendo sido derivado a la Comisión de Hacienda.

Por esa circunstancia, el presidente de esa comisión, señor José R. Basaili, ha dispuesto no atender al público en el transcurso del corriente mes, con el propósito de abocarse, junto con los demás miembros del organismo, al estudio del proyecto. Cabe destacar que el Concejo con[illegible] de co[illegible] en la última reunión [illegible] o en la primera de [illegible].

Una importante reunión

En dependencias del Concejo Municipal se llevó a cabo ayer por la tarde una reunión de la que participaron los concejales Quinteros, Valga, Recchia, Basaili y señora de Junco; el intendente municipal, Sr. Campagnolo; los secretarios de Cultura, Sr. Feuillet; de Gobierno, Dr. Chignoli; de Obras Públicas, Ing. Expósito; de Hacienda, Sr. Gómez; de Vecinales, Sr. Murillo; el interventor en la Policía Municipal, Sr. González, el subsecretario de Gobierno, Sr. Paraleo; el subsecretario de Obras Públicas, Sr. [illegible]; y durante la reunión de referencia se analizaron diversos aspectos de la labor desarrollada por el Departamento Ejecutivo y el Concejo Municipal. Se efectuó un profundo análisis, se adoptaron medidas para planificar la acción futura y se convino en trabajar de común acuerdo [illegible] se canalicen en favor de la comunidad.

Gestión en Obras Públicas

Los concejales Barroso, Escudero, Carabajal Milessi y Quinteros, entrevistaron al secretario de Obras Públicas con el propósito de solicitarle la concreción de los proyectos relacionados con el mejoramiento o asfaltado de las calles Estado de Israel, Gorostiaga y Padre Genesio, circundando esta última los monoblocks del barrio Las Flores.

El Ing. Expósito prometió ocuparse del problema y estudiará la posibilidad de incluir las calles citadas en el plan de pavimentación.

EN REGIONES DEL NORTE ESPERAN UNA EFECTIVA ACCION DE LOS GOBIERNOS

Vecinos de la zona noroeste santafesino vienen puntualizando la difícil situación por la que se atraviesa a raíz de las lluvias registradas en las últimas semanas, al repetirse los graves momentos vividos el año pasado. Consideran que la región ha sido olvidada, ya que cuando el tiempo concedió una tregua, bastante prolongada, a la zona, debieron encararse trabajos destinados a dar soluciones de largo alcance. Es más: productores radicados en Intiyaco se consideran desatendidos en sus aspiraciones de entablar un diálogo constructivo con las autoridades respectivas. Hay que encarar la corrección de los niveles de agua, expresaron, para que no tenga repetición el anegamiento de extensas zonas destinadas a la agricultura y a la ga[illegible].

Agregaron que en la zona de los bajos submeridionales se experimenta un nuevo impacto cuya recuperación no se puede columbrar. Es difícil, expresaron, que quienes abandonen una explotación agropecuaria a consecuencia de este verdadero desastre, tengan deseos o posibilidades de reintegrarse a ella, porque sería materialmente imposible una recuperación económica. Hay productores, prosiguieron, que optarían gustosos por un empleo en la administración pública, donde el trabajo es por cierto menos intenso y se cuenta con jornadas más aceptables y un ingreso seguro a fin de mes.

Intiyaco se encuentra prácticamente aislado, al menos en lo que atañe a las rutas terrestres. Y esto hace que se introduzca un elemento más de desaliento.

Amenazas a cosechas

A todo esto representantes de sectores agropecuarios, establecidos en el trayecto de la ruta nacional 98, que une a Tostado con Reconquista, han realizado gestiones ante Vialidad Nacional. Solicitaron la provisión de equipos mecánicos y cuadrillas, para que se trabaje en el incremento de capacidad de los conductores aliviadores, ya que el agua de lluvia acumulada en los bajos submeridionales amenazan a las sementeras sorgueras, en tanto que la cosecha de trigo se halla totalmente perdida.

Cabe consignar que el trámite en cuestión no ha resultado totalmente satisfactorio en cuanto a resultados, ya que el petitorio deberá ser elevado a las autoridades centrales del organismo, en momentos en que urge su intervención mientras el caudal líquido aumenta en forma incesante, superando el nivel de las aguas al metro sobre el ter[illegible] de la ruta nacional Nº 98.

En Santiago del Estero

[illegible] Defensa Civil de la [illegible], contador Larrinaga, informó que el organismo está en comunicaci[illegible] des de la provincia de Santiago del Estero, a raíz del anuncio sobre el avance de las aguas proven[illegible] río Dulce, que afectarán el sud de la región, [illegible] el departamento 9 de Julio de nuestra provincia. Un helicóptero fue destacado desde la ciudad de Tostado, para efectuar un reconoci[illegible] de la cuenca del río Salado para determinar la masa del líquido y el peligro que representaría para otras regiones.

En cuanto a Tostado, la ciudad sigue prácticamente sitiada por las aguas, y su situación no ha mejorado, pero, en cambio, tiende a complicarse dado el comportamiento del río Salado.

Convocan al premio de dibujo Joan Miró 1974

Ha sido convocado el XIII Premio Internacional Joan Miró, abierto a todos los artistas, sea cual fuere su nacionalidad o residencia.

Los dibujos deberán estar dentro de la línea actual de búsqueda, y creación, realizados en cualquier técnica de dibujo, y el comité ejecutivo, para conocer de antemano a los participantes, deberá recibir antes del 29 de marzo de 1974, la ficha de adhesión anexa a las bases.

Cada concursante podrá concurrir con una obra. Esta deberá ser inédita realizada en el año de la convocatoria del premio o en el año anterior. La misma tendrá que llevar una inscripción clara del nombre del artista y su dirección. Cada dibujo deberá presentarse montado sobre una cartulina blanca y lisa de tamaño 50 x 65 y entregarse con marco o listón de madera, en la forma más sencilla posible.

Las aportaciones remitidas desde el extranjero, deberán presentarse montadas en una cartulina tamaño 50 x 65, fácilmente arrollable y remitidas en un tubo por correo aéreo certificado. Serán rechazadas todas aquellas obras que impliquen trámites de aduana.

La A.S.D.E. sugiere honras a la memoria de Leopoldo Lugones

La Asociación Santafesina de Escritores, ha dirigido sendas notas al subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Marcos M. Cusco y al intendente municipal, Sr. A. Campagnolo, sugiriendo se honre la memoria de Leopoldo Lugones, en la medida y forma que se estime conveniente, con motivo de celebrarse este año, el centenario del nacimiento del autor de "La guerra gaucha", "El payador" y otras importantes obras de nuestra literatura.